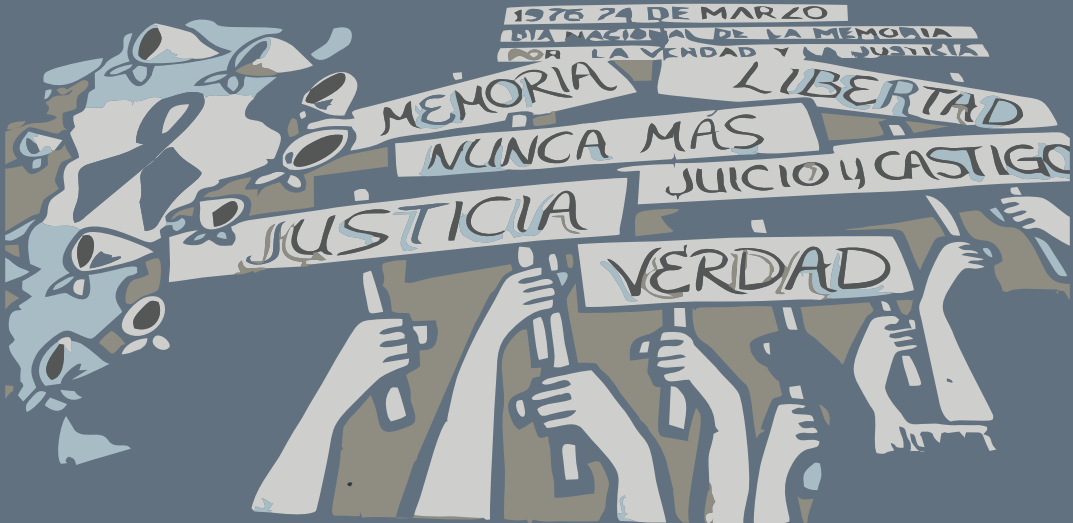


**24 /
marzo**

mes de la
MEMORIA
por la
y la **VERDAD**
JUSTICIA



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central 2012 - 2014

Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

A 38 AÑOS DEL GENOCIDIO

“Recordar es volver a pasar por el corazón”
Eduardo Galeano

Durante marzo transitamos el Mes de la Memoria. Este tiempo, pensado como un espacio para trabajar en nuestros ámbitos escolares, debe permitirnos analizar las claves de nuestra historia, para definir de qué modo (a partir de lo que hemos logrado asimilar como sociedad con el correr de los años) nos plantamos de cara al presente que nos encuentra con desafíos que exigen nuestro compromiso para un futuro en permanente construcción.

En este sentido, mantenemos nuestra apuesta al afianzamiento de una política de la memoria, repudiando enérgicamente el golpe cívico-militar de aquel 24 de marzo de 1976 y el proceso represivo y genocida que nos hace recordary reivindicar la memoria de nuestros compañeros detenidos desaparecidos: maestros, obreros, gremialistas, trabajadores sociales, estudiantes, militantes de partidos políticos, de centros de estudiantes; hombres y mujeres comprometidos con la lucha por una sociedad más justa.

Resulta necesario destacar que la lucha por la vigencia y cumplimiento por los Derechos Humanos no se agota en la persistencia de las causas por delitos de lesa humanidad, la búsqueda de los hijos y nietos de desaparecidos, el surgimiento de organizaciones de defensa y promoción de los Derechos Humanos, la labor incansable de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, entre otros. Más allá de la importancia de cada una de esas acciones, la defensa de los Derechos Humanos hoy debe incorporar y garantizar la plena vigencia de cada uno de los acuerdos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948 e incorporada a nuestra Constitución en su reforma de 1994.

La demanda de garantizar el cumplimiento debe hacerse ante quienes utilizando las jus-

tas causas de los derechos humanos asumen decisiones contradictorias que resultan lesivas para el trabajo llevado a cabo por nuestras instituciones en pos de las banderas de Memoria, Verdad y Justicia. Es por ello que reiteramos nuestro repudio frente a la designación de César Milani como Jefe del Ejército a pesar de su probada participación en el Operativo Independencia, en el secuestro de un soldado desaparecido y en los maltratos hacia otros presos políticos en La Rioja y alzamos nuestra voz ante las negociaciones del acuerdo entre el gobierno nacional y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para disolver el Instituto Espacio para



la Memoria (IEM), transferir los edificios –que hoy son Centros de Memoria– a la Nación y construir dos museos de memoria en la ESMA: uno en el Casino y otro en el Cuatro Columnas.

Frente a esto, consideramos que nuestro trabajo debe abogar por el fortalecimiento y ampliación de una construcción plural y colectiva del capital simbólico de nuestra memoria, con sentido emancipador. Por eso los invitamos a reflexionar sobre lo ocurrido en aquellos años, sus antecedentes, la historia reciente y nuestra actualidad, reafirmando que toda Nación democrática que aspira al respeto de los Derechos Humanos debe sostenerse en criterios de Memoria, Verdad y Justicia.

Una causa entrerriana. La Mega Causa Arguinguey

Actividades

Compartimos la película documental “Una causa entrerriana, la Mega Causa Harguinguey”, dirigida por el profesor y realizador audiovisual Diego H. Romero.

1) La película toma como punto de partida la lectura de la sentencia del juicio la Mega Causa Harguinguey, el 27 de Diciembre de 2012, en Paraná.

- ¿Qué es una sentencia?
- ¿Por qué es importante que la misma haya sido leída públicamente?
- La sentencia despertó sentimientos de alegría al resultar condenados a “prisión perpetua los ex jefes de los Regimientos del Ejército de Concordia, Naldo M. Dasso, y de Gualeguaychú, Juan M. Valentino; por otro lado, despertó sentimientos de bronca e injusticia al final ¿Podrían explicar los dos motivos diferentes que manifiestan los protagonistas?

2) En el capítulo “Los Juicios Previos” se destacan hechos importantes desde el año 1985 a la actualidad.

- ¿Quiénes han sido sentenciados de la dictadura militar de 1976?
- ¿Qué tipo de condena recibieron?
- ¿De qué tipo de crímenes los acusaron?

3) En el capítulo “Los testimonios de la Causa Harguinguey” se destacan los testimonios de las víctimas-querellantes César M. Román, Carlos Martínez Paiva y Juan Carlos Romero, las víctimas-testigos Hugo E. Angerosa y Jorge O. Felguer.

- ¿Qué recuerdan de sus relatos? ¿Qué les resulta conmovedor?
 - ¿En qué medida han sido violentados los Derechos Humanos?
- 4) El principal imputado en esta causa era el ex ministro del Interior, Albano Harguinguey, fallecido en pleno cumplimiento de la prisión domiciliaria, declarándose “la extinción acción penal por muerte”.

a) ¿Ha quedado impune o se ha hecho justicia? Justificar

5) La película indaga sobre los delitos de lesa humanidad cometidos en la provincia de Entre Ríos, entre los años 1975 y 1983.

- ¿Qué son crímenes de Lesa Humanidad? (Investigar)
- ¿En qué otro momento de la Historia se utilizaron estas figuras legales? (Investigar)
- ¿Por qué estos crímenes afectan a toda la Humanidad, a toda la historia, y a todos los hombres y a todas las mujeres del mundo? (Debatir y luego redactar conclusiones)



En el interior del presente boletín se encuentran más actividades para trabajar en el aula. Extraídos del cuadernillo “Pensar la democracia”, editado por el Ministerio de Educación de la Nación, se proponen temas a modo de disparador para abordar este Mes de la Memoria. Puntos y contrapuntos para reflexionar sobre algunas aristas de estas tres décadas de democracia.



“Una causa entrerriana. La Mega Causa Arguinguey”, es una película-documental de 50 min. de duración realizada por el Grupo Nuestra América Profunda y dirigida por el Profesor Diego H. Romero. Por definición de la CDC, dicho material es enviado a cada una de las seccionales de AGMER en la provincia, y se encuentra también en la Biblioteca de AGMER Central.

Las promesas de la democracia «



“Con la democracia se come, se educa y se cura”, las palabras de Raúl Alfonsín, la potencialidad de la democracia y el preámbulo de la Constitución Nacional querían ser el conjuro contra la violación sistemática de los derechos humanos, quizás también contra la complicidad o el silencio de parte de la sociedad con esa política criminal.

Lejos de haber afectado tan sólo a las víctimas directas del terrorismo de Estado, la dictadura había dejado un nuevo panorama en el que la desindustrialización se daba la mano con la extensión de la pobreza, la precariedad laboral y con un Estado que, en su abandono, se había vuelto ineficaz a la hora de proteger a la población más necesitada.

En esta trama hay que ubicar a la Marcha Blanca de CTERA, en mayo de 1988. Más de un mes llevaba el paro docente con un alto acatamiento, cuando desde cantidad de localidades de nuestras provincias partieron hacia la Capital Federal contingentes de maestros.

Los “obreros de la tiza” habíamos alcanzado un nivel de organización que nos volvía un actor importante de la democracia. Buena parte de las reivindicaciones fueron obtenidas y la necesidad de un mayor financiamiento para la educación se instaló públicamente como un tema. Sin embargo, durante los años venideros los trabajadores de la educación tuvimos que resistir los embates contra la educación pública y lograr, desde la escuela, reinventar la promesa de la democracia.



» De lienzo blanco en tu corazón

Una tarde de junio de 1984, tres mil estudiantes secundarios marcharon hacia el Ministerio de Educación de la Nación. Se oponían a las restricciones que pretendían regular el funcionamiento de los centros de estudiantes y pedían la implementación de las mesas de exámenes en julio. Además, había otra demanda que sobresalía: el boleto estudiantil. Los manifestantes cantaban: “Tomala vos, dámela a mí, por el boleto estudiantil”.

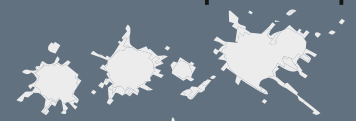
Esta movilización bien podría superponerse por la relatada en La noche de los lápices, de los estudiantes secundarios a mediados de los años setenta, en especial en La Plata, donde el terrorismo de Estado se ensañó con ellos.



En 1986, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota sacó su segundo disco: Oktubre. En la tapa, el artista plástico Rocambole dibujó multitudes dolientes con banderas de fondo. El nombre del disco y los colores hacen referencia a las luchas de masas del siglo XX, a momentos de grandes transformaciones en la historia.

En Oktubre se afirma que la lucha por el cambio ya no volverá a ser como fue, pero, de todos modos, corresponde estar de regreso.

A partir de Oktubre, los Redondos se convirtieron en la banda que acompañó a miles y miles de jóvenes postergados. Durante los años 90, muchos de esos jóvenes, a quienes el Indio llamó “desangelados”, encontraron en sus letras y en su música la potencia que en un contexto de desencanto les permitió, al menos, resistirse al secuestro de su estado de ánimo.



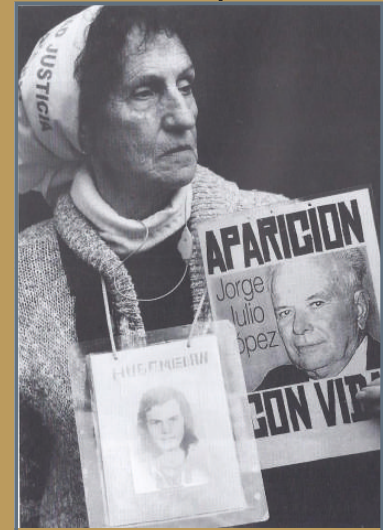


» Las luchas por la memoria

El 24 de marzo de 2004 se produjo uno de los giros más importantes en el vínculo entre los argentinos y el pasado reciente. Cuando se cumplieron 28 años del último golpe de Estado, el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los Centros Clandestinos de Detención más grandes del país, fue entregado a la sociedad civil para la construcción de un museo de la memoria.

Las luchas por la memoria, la verdad y la justicia marcaron buena parte de la política de la última década.

A pesar de esto subsisten rastros del terror: el 18 de septiembre de 2006, Jorge Julio López



–querellante y testigo en la causa que condenó al ex comisario Miguel Etchecolatz, mano derecha del general Camps– desapareció por segunda vez. El 29 de diciembre de 2006, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) le escribió una carta al presidente de la Nación que terminaba con estas palabras: “Jorge López y Luis Geréz (testigo en la causa de Luis Patti y víctima de un secuestro durante el desarrollo del juicio) son dos víctimas que creyeron en la justicia al dar testimonio en las causas y en el Congreso de la Nación, y siempre optaron por las vías institucionales para fortalecer la democracia. Es imprescindible garantizar que las personas que han escogido este camino desde el retorno al Estado de derecho no sean objeto de las bandas de delincuentes que pretenden la impunidad”.

Luis Geréz, finalmente, fue encontrado con vida. Jorge Julio López continúa desaparecido y lo seguimos buscando.

» Ciencia para todos

“Buscábamos mirando las caritas. Más de una vez yo misma he seguido a mujeres que llevaban en brazos a un bebé que se parecía a uno de mis hijos. En ese momento yo ni siquiera sabía si mi nieto era nena o varón (...). Pero no teníamos otro argumento, ni natural ni científico”. Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, contaba de ese modo uno de los problemas que tuvieron al comenzar la búsqueda de niños apropiados durante la última dictadura: establecer la filiación de los niños. En muchos casos no contaban con material genético de los padres porque ambos estaban desaparecidos. La pregunta, entonces, era si existía algún modo de mostrar el lazo de parentesco con la sangre de otros familiares. Para esto, las Abuelas estuvieron en permanente contacto con diferentes expertos de Argentina y el mundo, quienes trabajaron para ellas en el desarrollo de técnicas de investigación genética hasta arribar al “índice de abuelidad”.

A fines de los años 90 y en el contexto de la crisis de 2001, miles de científicos formados en las universidades nacionales de todo el país siguieron sus carreras en el exterior, donde encontraron las oportunidades que el sistema científico local no les brindaba por falta de inversión y de una propuesta política activa en el área. En 2003, el Programa RAICES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior), comenzó a implementar políticas de retención y promoción del retorno de investigadores argentinos en el exterior. “Cuando me fui, en la Argentina no había muchas oportunidades para hacer ciencia. Ahora, la situación está mejor y hay una política de repatriación de científicos. Pero es muy importante destacar que hoy puedo volver al país gracias a que hubo gente que se quedó trabajando acá, que la peleó día a día”, subraya Eliana Munarriz, quien pudo regresar a la Argentina luego de 15 años.



OTRO ADIÓS SIN DIOS

Por: Liliana Felipe
(para mi hermana Ester, fusilada en el campo de
concentración La Perla en 1978, Córdoba, Argentina)

¿Cómo fue la bala?
¿Dónde estaba el cielo?
¿Qué montaña ya no pudo más besar tu pelo?
¿Dónde estaba Dios?
¿Dónde estaban todas las naranjas?
¿Dónde estaba yo cuando esa bala te dio, te dio?
¿Dónde estaba Dios?
Otro, otro, otro adiós sin Dios.

¿Qué tan azul era el azul?
¿La sangre sangra o lanza luz?
¿Te dio en el pecho?
¿Te dio en la espalda?
¿Tuviste almohada?
¿Tuviste calma?

¿Cómo es la bala al penetrar
es chueca, mancha, da qué hablar,
es cariñosa, es irritante, es miedosa,
es elegante o fue tu amiga y fue tajante?

¿Cómo es dejar de respirar,
frente a un señor que viste un pobre
un triste cuerpo militar,
un soldadito sin destino, un empleadito:
un argentino?

¿Qué tan azul era el azul?
Tu sangre hoy lanza pura luz.
¿Te dio en el pecho?
¿Te dio en la espalda?
¿Tuviste almohada?
Tuviste calma.